



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 193 -2021-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 14 JUN. 2021

VISTO:

El Memorandum N° 084-2021-MPCH/A, de fecha 11 de junio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas es un órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, adoptando para su administración una estructura gerencial, sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión y control concurrente;

Que, conforme se indica en el Memorandum N° 084-2021-MPCH/A, de fecha 11 de junio de 2021, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas viajará en comisión de servicios a la ciudad de Lima, con la finalidad de sostener reuniones en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sobre el Proyecto: "Mejoramiento del Camino Vecinal Chachapoyas - Taquia - Maripata - Opelel - Tamiapampa, provincia de Chachapoyas, Amazonas"; en el Ministerio del Ambiente sobre el Proyecto del Relleno Sanitario de la ciudad de Chachapoyas, y con el Director del Plan COPESCO y Vice Ministra de Turismo sobre el Proyecto Turístico de la Ciudad; durante los días miércoles 16 de junio de 2021 hasta el sábado 18 de junio de 2021; por lo que se encargará el despacho de Alcaldía a un Regidor hábil mientras dure su ausencia;

Estando a las atribuciones establecidas en el Artículo 24° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y lo dispuesto en el Artículo 18° inciso d) del Reglamento Interno del Concejo Municipal Provincial de Chachapoyas, aprobado mediante Ordenanza N° 0164-2019-MPCH publicada en fecha 29 de enero de 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR al señor **VÍCTOR SANTILLÁN HUAMÁN**, Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, las atribuciones políticas y administrativas inherentes al cargo de Alcalde Provincial, con vigencia desde el día miércoles 16 de junio de 2021 hasta el día sábado 19 de junio de 2021; por ausencia del titular en comisión de servicios a la ciudad de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al encargado y a las instancias internas correspondientes de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, para su conocimiento y fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

VÍCTOR RAÚL GULCOI PUERTA
Alcalde

~~11.42 am~~

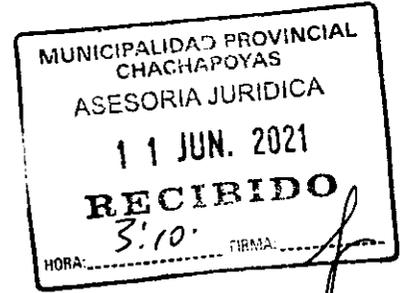
14/06/2021

Victor Santillan Huanca

33407190



MEMORANDUM N° 084-2021-MPCH/A



**AL : ING. EGUER MAS MAS
GERENTE MUNICIPAL (E)**

ASUNTO: COMISION DE SERVICIOS Y GIRO DE VIATICOS

FECHA : Chachapoyas, 11 de junio de 2021

Por intermedio del presente comunico a usted que, el suscrito estará viajando a la ciudad de Lima, con la finalidad de sostener reuniones en los siguientes Ministerios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS-TAQUIA-MARIPATA-OPELEL- TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS-AMAZONAS", en el Ministerio del Ambiente sobre el Proyecto del Relleno Sanitario de la ciudad de Chachapoyas, y con el Director Plan Copesco y Viceministra de Turismo, sobre Proyecto turístico de la ciudad, por lo tanto, sírvase girar los viáticos correspondiente por 03 días, partiendo el miércoles 16 del presente en la camioneta de la entidad hasta la ciudad de Jaén, y Jaén Lima vía aérea en el primer vuelo, retornando el sábado 19 del presente, vía aérea Lima Jaén en el primer vuelo, y Jaén Chachapoyas en la camioneta de la entidad.

Asimismo, deberá otorgar 02 días de viáticos para el conductor, señor Faustino Bustos Guiop, disponer la autorización de salida de la Camioneta Toyota EGK 588, y el abastecimiento de combustible.

Motivo por el cual, deberá proyectar las Resolución de encargatura, del Despacho de Alcaldía al señor Victor Santillán Huamán.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

Victor Raúl Culcui Puerta
VICTOR RAÚL CULCUI PUERTA
Alcalde

VRCP/A
Cc. Archivo
F.P.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
ASESORIA JURIDICA

PROVEIDO N° FECHA **11 JUN 2021**

Pase a *Dep. de Alcd.:*

Para *Se adjunta p.c.y.c.t.*

